

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 041 de 2021

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar en la Sala Virtual el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las cinco (05:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA Controversias Contractuales EXP: 88-001-23-33-000-2017-00066-00 88-001-23-33-000-2017-00065-00 (acumulados) DEMANDANTE: Consorcio Interlomas Providencia DEMANDADO: Municipio de Providencia y Santa Catalina	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrado

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Firmado Por:

**Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2966f4f395afeaac651938aa3d949d468888ef646b82c200d2021d2916140861

Documento generado en 29/09/2021 02:28:02 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**